

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****30677** *ECOTEL PLUS, S.L.*

Aumento de Capital.

La Junta General Ordinaria de socios celebrada el día 11 de marzo de 2.009 en Madrid, calle Julián Camarillo, número 47, acordó el aumento del Capital Social en la cantidad de 568.649,20 euros en parte mediante aportación dineraria y en parte por compensación de créditos por importe de 99.859,76 euros, concediéndose a los socios el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación de este anuncio para ejercitar su derecho de preferente asunción proporcional y quedando ya asumidas en la propia Junta General, proporcionalmente por parte de los socios asistentes, participaciones por importe de 290.007,48 euros que incluyen la cifra de compensación de créditos, por lo que se acordó asimismo que para el caso de que el único socio no presente en la Junta no ejercitase su derecho de preferente asunción proporcional, el capital quedará únicamente en la indicada cuantía de 290.007,48 euros.

Madrid, 13 de octubre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090074317-1